

Reunión telemática de la Junta Directiva. Día 6 de abril de 2021 (teleconferencia), 18.00 – 20.00 (CET).

Por parte de la Junta Directiva (JD) asisten: Carmen Pérez Romero (Presidenta), Ruth Puig Peiró (Vicepresidenta 1ª), Sandra García Armesto (Vicepresidenta 2ª), Anna García Altés (Tesorera), Dolores Jiménez Rubio (Vocal), Laia Maynou Pujolràs (Vocal), Pilar Pinilla Domínguez (Vocal), Sergio G. Vicente (Vocal).

Excusa su asistencia: Cristina Hernández Quevedo (Secretaria)

Orden del día

1. Aprobación si procede, del acta de las reuniones de la Junta Directiva de AES celebrada el día 4 de marzo de 2020

Queda aprobada por unanimidad.

2. Proyecto participativo de SESPAS

Se presentan por parte de Dolores Jiménez (miembro de enlace entre AES y SESPAS para valorar las relaciones entre ambas sociedades) los resultados principales del sondeo realizado a los miembros de la JD a las preguntas realizadas por SESPAS, con objeto de discutir su contenido previo a la reunión con SESPAS y sus sociedades federadas, convocada el 7 de abril.

Las preguntas realizadas por SESPAS a sus sociedades federadas son las siguientes:

1. “¿Qué es lo que espera de SESPAS la sociedad que representáis en esta ocasión? Motivos para pertenecer a SESPAS (priorizados si es posible y si es posible distinguiendo aquellos que os parezcan esenciales). Tal vez ayude recordar los motivos que llevaron a la sociedad a integrarse en SESPAS.
2. ¿Que está dispuesta la sociedad que representáis a aportar como contribución para la pervivencia y desarrollo de SESPAS?
3. ¿Cómo valoráis Gaceta Sanitaria desde la sociedad que representáis? ¿Qué creéis que debería cambiar de Gaceta, en su caso, para percibirla como un patrimonio esencial para la sociedad que representáis?

4. ¿Os parece que los grupos de trabajo de SESPAS (compartidos entre los socios) son un valor añadido que justifica la permanencia en SESPAS de la sociedad que representáis? ¿En qué condiciones?
5. ¿Os parece bien que en los congresos/reuniones anuales de la sociedad que representáis haya una mesa SESPAS? ¿Creéis que es suficiente para mejorar la cohesión necesaria entre los socios?
6. ¿Qué os parecería una reunión/congreso SESPAS con la participación de todas las sociedades cada cuatro o cinco años?
7. ¿Qué justifica la existencia actual de SESPAS? ¿Cuál debería ser su papel? ¿Qué valor añade a la existencia de cada uno de los socios por separado?
8. Otras a proponer en su caso por cada sociedad”.

Con relación a la pregunta 1 (“Motivos para pertenecer a SESPAS”), se sugiere contactar con Vicente Ortún, socio de AES que impulsó activamente la incorporación de AES a SESPAS, para localizar los documentos iniciales de adhesión y recoger su valoración al respecto (información recabada en Anexo I). Se han rastreado asimismo las memorias de AES sin que sean muy clarificadoras en relación la pregunta planteada.

En lo que respecta a la pregunta 2, (“¿Que está dispuesta la sociedad que representáis a aportar como contribución para la pervivencia y desarrollo de SESPAS?”) la JD está de acuerdo en reforzar la colaboración en actividades fundamentales de SESPAS, siempre que ello no conlleve un incremento en la aportación económica de AES. Tanto para responder a esta pregunta como a la 3 (“¿Cómo valoráis Gaceta Sanitaria desde la sociedad que representáis?”) también hay consenso en que hay una percepción generalizada de que los costes superan a los beneficios de la pertenencia a SESPAS. En este punto, la JD acuerda clarificar con SESPAS si la contribución económica de AES (10.500 euros) se destina a sufragar Gaceta Sanitaria en su totalidad o en su mayor parte. En relación con la pregunta 5 (“¿Creéis que es suficiente para mejorar la cohesión necesaria entre los socios?”), se señala que en los manifiestos realizados por SESPAS se pierde el rastro de los mismos, y esto podría ser relevante para saber el impacto de las medidas propuestas. Se sugiere que sería deseable que SESPAS recogiera con especial atención las valoraciones que realicen las sociedades más cercanas en su ámbito de conocimiento al tema que se aborda en cada uno de ellos, quienes pueden ofrecer una valoración más fundamentada, sin perjuicio de que todos los socios, como miembros federados, puedan opinar en todos los manifiestos. En relación con la pregunta 6 (“¿Qué os parecería una reunión/congreso SESPAS con la participación de todas las sociedades cada cuatro o cinco años?”), todos los miembros de la JD estuvieron de acuerdo en que no aporta demasiado valor añadido. Se señala que quizás lo más adecuado en este sentido sería reformular el

congreso SESPAS para que en él haya más participación de los miembros de sus sociedades federadas. En cuanto a la pregunta 7 (“¿Qué justifica la existencia actual de SESPAS? ¿Cuál debería ser su papel? ¿Qué valor añade a la existencia de cada uno de los socios por separado?”), los miembros de la JD estuvieron de acuerdo en que AES debe replantearse si es necesario incrementar la cohesión con SESPAS y el resto de sociedades federadas y en que SESPAS debe cambiar su aproximación. En este sentido, sería útil una reunión anual con representantes de SESPAS.

Como valoración general a las preguntas planteadas por SESPAS, la JD concluye que el esfuerzo económico realizado por AES es muy importante, y hay una percepción generalizada de que los manifiestos se envían con plazos muy estrictos y, en muchas ocasiones, sin posibilidad de modificar contenidos.

3. Ruegos y preguntas

Sandra García interviene para presentar un plan de reestructuración de las Jornadas AES propuesto por el Comité Científico de las Jornadas, consistente en concentrar las sesiones paralelas en la tarde del 17 de junio, facilitando de este modo la asistencia y participación en las mismas. La JD da el visto bueno a esta propuesta.

La Asamblea de AES tendría lugar a continuación del cierre de las Jornadas, en horario de 18:30h a 19:30h.

A continuación, Carmen Pérez pide la palabra para tratar tres puntos finales:

1. Se ha recibido una invitación del Consejo Económico y Social para que la presidencia de AES comparezca el 22 de abril, ofreciendo una visión general de la “Situación de la Atención Primaria en el Sistema Nacional de Salud”, en el marco de la elaboración de la Memoria Socioeconómica y Laboral de España 2020. La Junta aprueba aceptar esta invitación.
2. Juan Cabasés Hita, socio de AES, ha contactado con la presidencia de la Asociación con objeto de pedir la intermediación de AES para que se renueve el acuerdo entre el Instituto Nacional de Estadística y el grupo EuroQOL de inclusión del EQ5D-5L en la Encuesta Nacional de Salud (ENS). La JD muestra su conformidad con actuar como agente facilitador en la renovación de dicho acuerdo. Para ello, se contactará con la Subdirectora General de Información Sanitaria del Ministerio de Sanidad, trasladándole este asunto y

solicitándole su colaboración, planteándole asimismo la posibilidad de incluir dicha variable en la ENS de este año.

3. Se ha recibido la propuesta de algunos socios de AES de elaborar tres documentos en los que se recojan argumentos sólidos sobre tres temas de actualidad, en el contexto de la actual estrategia de vacunación contra la COVID-19: vacunación; precio de los medicamentos; e innovación y patentes. La JD acepta la propuesta y manifiesta que dichos documentos podrían publicarse como Documento de Debate de AES, coordinando su edición los socios que han propuesto la iniciativa.

Anexo I. Incorporación de AES a SESPAS

SESPAS tuvo su primer congreso en Barcelona en 1985 agrupando, sobre todo, a socios/as de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE) y de AES. La constitución formal de SESPAS se produjo en 1987, en Madrid, con ocasión del segundo congreso SESPAS siendo Joan Clos su primer presidente. En el Boletín AES nº 1, página 4, se recoge información sobre ello.

Hubo un cierto lapso de tiempo entre el primer congreso y la constitución formal de SESPAS, tal como sucedió en AES con unas primeras jornadas en 1980 y una constitución formal en diciembre 1985.

El tercer congreso SESPAS tuvo lugar en Bilbao, en 1989, y el cuarto en 1991, en Valencia, en el que Vicente Ortún es nombrado presidente de SESPAS, el segundo. En el Boletín AES nº 9, página 11, se recoge información sobre esa Junta y quienes la integran.

Durante el tiempo en el que Vicente Ortún fue presidente se inician los Informes SESPAS, se organiza el quinto congreso en Granada, 1993, y SESPAS se convierte en miembro fundador de la *European Public Health Association (EUPHA)*. José Manuel Freire y Vicente Ortún asisten a la reunión constitutiva de EUPHA en París, el 15 de diciembre de 1992.

Desde sus orígenes, AES ha jugado un papel importante en la consolidación y desarrollo de SESPAS. Durante este tiempo, Juan Cabasés Hita y Beatriz González López-Valcárcel, ambos miembros de AES, han asumido también la presidencia de SESPAS.